

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
PUERTO TEJADA, (CAUCA)
CÓDIGO 19 573 31 05 001

Puerto Tejada, ©, tres (3) de Febrero del año dos mil veinte uno (2021).

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: BERENICE HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
Demandado: I.E. COLEGIO MIXTO GUILLERMO VALENCIA
Radicación No. 195733105001- 2018-00116-00
Tema: Auto señala nueva fecha para audiencia de trámite y Juzgamiento.

En atención a que el apoderado judicial de la parte demandada presentó, con antelación a la celebración de la audiencia programada para el día 19 de enero de 2021. Solicitud de aplazamiento de la misma, el Juzgado **DISPONE:**

Para llevar a cabo la audiencia Tramite y Juzgamiento, **SEÑÁLESE** como nueva fecha el día martes once (11) de mayo del presente año a las nueve (9:00) de la mañana.

Por la Secretaria del Juzgado se accederá al servicio de audiencias virtuales a fin de obtener el aporte de equipos de videoconferencias, personal técnico y conectividad para la realización de la audiencia virtual que se ha señalado.

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,

EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario

EVER PIAMBA MONTERO.

Firmado Por:

**EDUARDO CONCHA PALTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO PUERTO TEJADA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3149c815ddffbc68d58e0d1b5b348c401b91e94245e099ba0573d818ca72bc2

Documento generado en 04/02/2021 04:16:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>